

ACTA 22-2017

Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal, al ser las Dieciocho horas del miércoles 09 de agosto de 2017

Asistentes: Sr. Luis Bolívar Morales, Sr. Erick Cedeño Madrigal, Sr. Carlos Soto Salazar

Ausente: Sra. Ana Lyn Godínez Céspedes, Sr. German Silva Miranda

Agenda del día

- | | |
|---|---|
| a. Registro y comprobación del quórum | g. Informe de Dirección Ejecutiva del Comité Cantonal de Deportes |
| b. Lectura y aprobación de actas anteriores | h. Mociones de los Directivos |
| c. Audiencias | i. Acuerdos |
| d. Lectura de correspondencia | j. Cierre de la sesión |
| e. Informes de Presidencia | |
| f. Informe de Tesorería | |

ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión.

ARTICULO II Lectura y aprobación de actas anteriores

Que esta Junta Directiva una vez leídas las actas 19-2017, acta 20-2017, acta 21-2017. Cuyo contenido es concordante a lo analizado en la sesión. Que esta Junta Directiva no tiene observaciones al contenido de las actas.

ARTICULO III Audiencias

Juramentación comité Finca Nicoya

Se atiende a los representantes de la comunidad de finca Nicoya con el fin de que sean juramentados como comité comunal y trabajar por el deporte y la recreación en su comunidad con los siguientes integrantes:

Comité Comunal Finca Nicoya

| Puesto | Nombre | Cédula | Número de Teléfono | Correo Electrónico |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| PRESIDENTE | Cristobalina Hernández Mesén | 9-067-731 | 6261-1096 | |
| VICEPRESIDENTE | Gerardo Parra Rivera | 1-55822565820 | 6458-0466 | |
| SECRETARIA (O) | Carlos García Rivera | 6-293-654 | 8316-2083 | |
| TERORERO (A) | Katherine Padilla Cordero | 1-1395-0275 | 8803-0044 | |
| VOCAL | Máximo García Guido | 6-157-690 | | |

Entrenadores

Se recibe a los entrenadores Federico Sandi, Johnny Badilla, Erick Fonseca, Cristian Montiel, David Quesada, Candy Cruz, Isidro Morera.

Federico Sandi: trabaja U15 y U17 miércoles y sábado Torneo partido domingo solicita la iluminación del estadio el señor Isidro Morelos recomienda tener la lista de asistencia de los jugadores.

Johnny Badilla categoría 19 manifiesta que alguien inicio hubo muchos jugadores luego bajó a la asistencia muchos de esos factores son las enfermedades solicita más apoyo en los chicos en la participación visita a otro lugar Es la falta de motivación se da por la no participación en competencias horario de trabajo viernes de 5 a 7 sábados de 8 a 10.

Federico propone un torneo entre cantones parrita Quepos Jaco y Orotina.

David Quesada y 15 masculinos y femenino futsala entrena para poder clasificar a juegos nacionales los nacidos en el 2000 que aún son jugadores de Federico David lo solicita para que entrenen para futsal de diciembre en adelante.

Candy entrenadora de zumba trabajar con el comité del 2013 el horario se distribuye a lo largo de la semana de lunes a viernes.

Cristian Montiel atletismo trabaja con la modalidad de atletismo en escuelas se ha trabajado con mayor auge ya que es un grupo muy difícil de integrar por falta de motivación principalmente trabaja en escuelas donde no hay profesores de educación física.

Erick Fonseca categoría 11 ha sido difícil el trabajo con esta categoría manifiesta que los niños asisten poco por la falta de competición se retiran además entrena porteros los viernes de 4:30 a 6:30 y sábados de 8 a 10 de la mañana manifiesta que el estadio cuando llueve que no se entrena porque los huecos se forman en la plaza y ésta en buen estado por lo que se debe cuidar cuando hay lluvias el comentario lo hace debido a que el entrenador que no tomes Kenneth Gómez solicita permiso para utilizar el estadio aun cuando hay lluvia

ARTICULO IV Lectura de correspondencia

1. Nota del grupo de adulto mayor suscrito por la señora Estebana Valle Campos coordinadora, en el cual solicita en la colaboración para hidratación, piñata rellena y galón de helados para actividad del día de la madre del grupo de adulto mayor del programa de zumba Gold del CCDR.
2. Nota de la comunidad finca Nicoya el cual manifiesta interés de conformar un comité comunal de deportes, Asimismo da a conocer su interés de mejoramiento de la comunidad.
3. Nota Parroquia San Antonio de Padua, Parrita Diócesis de Puntarenas, en el cual solicita la colaboración para el préstamo de las mallas para Marcos, implementos deportivos para uso en actividad deportiva el día domingo 13 de agosto del 2017 en la comunidad de Pueblo Nuevo
4. Nota Parroquia San Antonio de Padua remitida por el presbítero Ángel Manuel Brenes en la cual solicita la colaboración del préstamo de los inflables para la actividad deportiva del 13 de agosto del 2017
5. Municipalidad de parrita secretaría municipal oficio cms m 451 2017 asunto proyecto y poder Se informa la transcripción del acuerdo número 13 artículo tercero correspondencia asunto 18 sesión ordinaria número 049 2017 del 24 de julio el cual se aprueba por unanimidad el proyecto de transferencias y poder RECAFIS 2017.
6. Nota ministerio Educación Pública dirección regional educación Aguirre emitida por el señor Marcos Molina Ovando supervisor escolar el cual solicita le faciliten el estadio el día 21 de agosto del 2017 para eliminatoria categoría a circuital de juegos estudiantiles de 8 de la mañana a 12 mediodía.
7. Comunicado federación costarricense de fútbol convocatoria a la selección nacional femenina o 15 a la jugadora Yulissa Bolívar Gómez
8. Nota del señor Kenneth Gómez entrenador femenino en la cual solicita la colaboración para un transporte el día 14 de octubre a Pérez Zeledón.
9. Nota enviada por el comité comunal deportes de chiris la cual solicita la colaboración de donación de uniforme balones de fútbol, chapeadora, tubos para marcos y mallas.
10. Nota del señor González Chavarría entrenador de fútbol en la cual justifica la ausencia a la reunión programada para el día 9 de agosto por motivos laborales.
11. Nota Área de Salud número 8 Parrita, Servicio de Nutrición suscrito por la doctora María de la Cruz Carranza Jiménez en la cual solicita la alimentación para la actividad del festejo del día del adulto mayor para 50 personas la fecha y hora se comunicará oportunamente.

ARTICULO V Informes de Presidencia NO SE CONOCE

ARTICULO VI Informe de Tesorería NO SE CONOCE

ARTICULO VII Informe de Dirección Ejecutiva del Comité Cantonal de Deportes

Cambio de firmas en cuentas del CCDR Parrita en el Banco Nacional en el caso del Vicepresidente Eric Cedeño.

Necesidad de modificación #4 al presupuesto para pago comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, alquiler y derechos para telecomunicaciones (página web y correo del comité), Compra de gasolina para mantenimiento del Estadio Municipal.

Proceso de compra directa CD-2017-000017 Cortadoras de césped



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

07/08/2017

**Recomendación de Adjudicación
RA-CCDRP-017-2017**

Recomendación de adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000017 para la "COMPRA DE CORTADORAS DE CÉSPED".

Solicitado por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de \$1.000.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este trámite se compone de 1 líneas:

| Línea | Cantidad | Detalle |
|-------|----------|---------------------|
| 1 | 4 | Cortadora de césped |

Descripción y obligaciones

Se encuentran en el anexo 1 del pliego de condiciones del cartel.

2. ANTECEDENTES

a. Mediante solicitud realizada en la **Decisión Inicial** del 31 de julio del 2017, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, el MSc. German Silva Miranda solicita proceder con la compra de las cortadoras de césped.

b. De acuerdo a la **Decisión Inicial** respecto a la estimación presupuestaria, se estableció un monto de:

Monto presupuestado: \$1.000.000,00 colones

Partida presupuestaria: 5-01-99

Programa: INFRAESTRUCTURA

c. El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación será la **Junta Directiva** del CCDRP el responsable de la supervisión de la ejecución contractual o quien este asigne.

3. EL CONCURSO

a. El día 01 de agosto del 2017, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación.

Vedoba y Obando S.A. ced. Jur. 3-101-004478
Farmagro S.A ced. Jur. 3-101-007898
Germantec info@germantec-cr.com

b. Las invitaciones respectivas constan en el expediente de la contratación.

c. El día 03 de agosto de 2017 a las 15 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

| Oferta # | Nombre oferente | Cédula |
|----------|-----------------|--------------|
| 1 | Vedoba y Obando | 3-101-004478 |
| 2 | Farmagro | 3-101-007898 |

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio de las ofertas fue realizado por el asesor externo Eduardo Rojas Gómez, el cual indica:

En relación con el estudio de las ofertas de la contratación en referencia para la compra de "Cortadoras de césped", me permito indicar que se recibieron dos ofertas a saber VEDOVA Y OBANDO S.A. y la empresa FARMAGRO, en ambos casos el equipo ofrecido se ajusta a las especificaciones técnicas definidas para las cortadoras de césped.

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS

| DESCRIPCION | Oferta 1 | | Oferta 2 | |
|--|---------------------|----------|---------------------|----------|
| | VEDOVA Y OBANDO | FARMAGRO | VEDOVA Y OBANDO | FARMAGRO |
| CORTADORA DE CÉSPED | \$250.000,00 | | \$230.180,30 | |
| Motora | Motora 2500W/24V | 0 | Motora 2500W/24V | 0 |
| Muchacha | Muchacha 90x23 | 0 | Muchacha 140x140x26 | 0 |
| Motor a 4 tiempos | Motor a 4 tiempos | 0 | Motor a 4 tiempos | 0 |
| Cilindro está. 140cc aproximadamente | 140 cc | 0 | 150 cc | 0 |
| Potencia: 20hp/2.2kw o superior | 20hp/2.2kw | 0 | 4.9hp/3.56 kw | 0 |
| Peso: 27kg (más o menos 2kg) | 27,23 kg | 0 | 35 kg | 0 |
| Velocidad de avance aproximadamente: 3.000 rpm | 3000 rpm | 0 | 3000 rpm | 0 |
| Velocidad de avance aproximadamente: 3.000 rpm | 3000 rpm | 0 | 3000 rpm | 0 |
| Resorte de resaca de 31x1.63,34 cm o | 31" x 1,63,34 cm | 0 | 31" x 1,63,34 cm | 0 |
| Con 4 llantas | 4 llantas | 0 | 4 llantas | 0 |
| Con manual plegable | Manual plegable | 0 | Manual plegable | 0 |

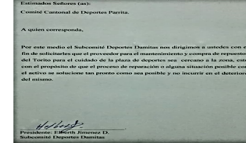
Ahora bien, en relación con la oferta presentada por FARMAGRO no es posible verificar que la oferta haya sido sujeta por quien tenga capacidad jurídica para ofertas, ya que no se incluye la certificación de la personería jurídica, ni las declaraciones juradas.

Por tanto la oferta #1 es oferta cumplida con los requerimientos cartelarios, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTA".

5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

Si bien es cierto la recomendación de adjudicación plantea que la oferta de Farmagro es la que mejor se ajusta a las condiciones del cartel, los Comités de Deportes Comunales nos han venido externando su preocupación de contar con un proveedor de los equipos con una sucursal en Parrita ya que los problemas para el traslado de los equipos a San José u otros lugares del país para el mantenimiento y reparación de los equipos, puede dificultarse significativamente.

Se detallan algunas de las cartas que los mismos Comités han hecho llegar al CCDRP externando dicha preocupación:



Así las cosas lo que se puede hacer es declarar desierto el concurso y promover un Concurso en el cual se dé prioridad a las empresas proveedoras de este tipo de equipos ubicadas en el cantón de Parrita.

Al respecto el Reglamento de Contratación Administrativa en el artículo 86, establece en cuanto a la declaración de Desierto de las contrataciones lo siguiente:

"Si fueron presentadas ofertas elegibles, pero por razones de protección al interés público así lo recomendará, la Administración, mediante un acto motivado, podrá declarar desierto el concurso".

Así las cosas, se recomienda que se declare desierto este concurso ya que existen suficientes motivos de interés público para que se proceda a realizar una nueva contratación, con el objetivo de procurar que la compra de estas cortadoras de césped se realice a un proveedor con una oficina en el cantón para que los Comités Comunales de Deportes no tengan problemas para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y reparación de los equipos.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración.

Arleis Elizondo Morales, Secretaria Ej.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

ARTICULO VIII Mociones de los Directivos

Se propone la siguiente moción:

Programar una sesión o reunión para tratar el tema de unificar las escuelas de fútbol U9 U11 U13.

ARTICULO IX Acuerdos

Se resume los acuerdos tomados por unanimidad de la Junta Directiva en los artículos citados para la sesión del día:

Artículo 2 Aprobación de actas

Acuerdo N°1 (22-2017) Aprobar las actas 19-2017, acta 20-2017, acta 21-2017. ACUERDO FIRME

Artículo 3 Audiencias

Acuerdo N°2 (22-2017) Efectuar un cambio de candados del Estadio y mantener las llaves en la oficina administrativa.

Acuerdo N°3 (22-2017) Que cada entrenador mantenga una llave de la puerta principal del estadio, revisando las instalaciones después de cada partido agua y luces y por parte del CCDR Parrita supervisar mediante una visita a las instalaciones.

Acuerdo N°4 (22-2017) El entrenador Federico Sandi Vargas entregue a David Quesada de Futsal el uniforme celeste y se le reponga al señor Sandi con el uniforme nuevo gris con verde.

Artículo 4 Correspondencia

Acuerdo N°5 (22-2017) Brindar al grupo de adulto mayor la hidratación, piñata y helado solicitado para actividad de Día de la Madre.

Acuerdo N°6 (22-2017) Juramentación del Comité Comunal Finca Nicoya por un periodo de dos años, de la siguiente forma:

| Puesto | Nombre | Cédula | Número de Teléfono | Correo Electrónico |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| PRESIDENTE | Cristobalina Hernández Mesén | 9-067-731 | 6261-1096 | |
| VICEPRESIDENTE | Gerardo Parra Rivera | 1-55822565820 | 6458-0466 | |
| SECRETARIA (O) | Carlos García Rivera | 6-293-654 | 8316-2083 | |
| TERORERO (A) | Katherine Padilla Cordero | 1-1395-0275 | 8803-0044 | |
| VOCAL | Máximo García Guido | 6-157-690 | | |

Acuerdo N°7 (22-2017) A la Parroquia de Pueblo Nuevo se les facilita las mallas de los marcos anaranjadas, inflables y toldo. Los cuales deben devolverse limpios y en buen estado.

Acuerdo N°8 (22-2017) Continuar con los procesos de proyecto de la RECAFIS para enviarlo al ICODER.

Acuerdo N°9 (22-2017) Se le facilita al Comité de Deportes Circuitual y a través del Supervisor Escolar MSc. Marcos Molina el uso del Estadio Municipal de Parrita el día 21 de agosto 2017 de 8 a.m. a 12 .m.d., así mismo se les solicita que por su cuenta marquen y pongan mallas y dejen las instalaciones limpias.

Acuerdo N°10 (22-2017) se convocara a una sesión extraordinaria al entrenador Kenneth Gómez, para tratar el asunto del transporte solicitado.

Acuerdo N°11 (22-2017) Convocar a una sesión extraordinaria para tratar detalles de la carrera de Contra el Cáncer de Mamá.

Acuerdo N°12 (22-2017) Informar al Comité Comunal de Chiris qué es brindará la máquina cortadora de césped lo demás de momento no hay presupuesto.

Acuerdo N°13 (22-2017) Se le dará un seguimiento a los activos que se les da a los comités comunales cada 6 meses.

Acuerdo N°14 (22-2017) Atender la nota justificación de Gonzalo Chavarría con respecto a la reunión con los entrenadores es prudente se tocar el asunto en próxima sesión.

Acuerdo N°15 (22-2017) Se aprueba el almuerzo para 50 personas a la actividad de adulto mayor en conjunto con Área de Nutrición de la CCSS, queda pendiente la confirmación de la fecha.

Artículo 7 informe de D.E. CDDR Parrita

Acuerdo N°16 (22-2017) Efectuar el trámite para el cambio de firmas en cuentas 100-01-079-002039-4 y 100-01-079-002123-4 del CDDR Parrita en el Banco Nacional al Vicepresidente Erick Cedeño Madrigal cédula 1-624-704, en la cual puede firmar mancomunadamente manteniendo la firma del presidente como primera firma y dándose como opciones el presidente y tesorero, presidente y vicepresidente. Acuerdo firme

Acuerdo N°17 (22-2017) Aprobar la modificación interna IV al Presupuesto 2017 y enviarla al Concejo Municipal, para dar contenido presupuestario para pago comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, alquiler y derechos para telecomunicaciones (página web y correo del comité), Compra de gasolina para mantenimiento del Estadio Municipal; ajustar partidas para dar contenido económico para ejecutar actividades propias del CDDR PARRITA en el cantón. ACUERDO FIRME

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA MODIFICACION INTERNA IV-2017 PRESUPUESTO ORDINARIO 2017

| CODIGO PRESUPUESTARIO | NOMBRE DE LA PARTIDA | AUMENTA | DISMINUYE | JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION |
|------------------------|---|-------------------|-------------------|---|
| Administración | | | | |
| 5.01.01.1.03.06 | Comisiones y Gastos por Servicios financieros y comerciales | 20.000,00 | | Ajuste Presupuestario para el pago Comisiones y Gastos por Servicios financieros y comerciales de las gestiones de la oficina para el año 2017 |
| 5.01.01.5.01.04 | Equipo y mobiliario de oficina | - | 20.000,00 | |
| 5.01.01.1.01.04 | Alquileres y derechos para telecomunicaciones | 90.000,00 | | Ajuste Presupuestario para el pago los alquileres y derechos para telecomunicaciones (pagina web y correo del comité) de las gestiones de la oficina para el año 2017 |
| 5.01.01.5.99.03 | Bienes intangibles | | 35.000,00 | |
| 5.01.01.1.03.01 | Información | | 50.000,00 | |
| 5.01.01.5.01.03 | Equipo de Comunicación | | 5.000,00 | |
| Infraestructura | | | | |
| CODIGO PRESUPUESTARIO | NOMBRE DE LA PARTIDA | AUMENTA | DISMINUYE | JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION |
| 5.03.02.01.2.01.01 | Combustibles y lubricantes | 100.000,00 | | Ajuste Presupuestario para compra de gasolina para mantenimiento del Estadio Municipal |
| 5.03.02.01.2.03.01 | Materiales y productos metalico | - | 100.000,00 | |
| TOTAL PROGRAMAS | | 210.000,00 | 210.000,00 | |

Acuerdo N°18 (22-2017) Tomar en consideración las observaciones del Asesor y esta Junta Directiva acuerda:

1. Declarar desierta la **COMPRA DIRECTA 2017CD-000017** para la **“COMPRA DE CORTADORAS DE CESPED”**.
2. Solicitar a la administración promover un nuevo concurso en el cual se dé prioridad a los oferentes que están ubicados en el cantón, para lo cual deberá cursar invitación a tres oferentes ubicados en el cantón de Parrita y se incluyan elementos en el cartel que prioricen el tema de la ubicación del proveedor en el cantón.
3. Declarar como urgente la compra de las cortadoras de césped, para que la nueva contratación sea tramitada con prontitud por cuanto los equipos son necesitados por los Comités Comunales de Deportes, todo de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Contratación Administrativa en el artículo 144, que establece que:

En casos acreditados como urgentes se pueden solicitar las cotizaciones con, al menos, cuatro horas de anticipación a su recepción; en este supuesto deberá existir un documento firmado por un funcionario que se haga responsable de esta decisión, quien será el mismo que dicta el acto de adjudicación.

ARTICULO X Cierre de la sesión

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 8:30 pm.

Sr. Luis Bolívar Morales
Secretario

Sr. Erick Cedeño Madrigal
Vicepresidente